ACTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN ACADÉMICO(A) CON DOCTORADO EN ELECTROLIZADORES H2 Y SUS APLICACIONES, PRODUCCIÓN DE HIDROGENO VERDE, ENERGÍA SOLAR, MATERIALES Y/O PROCESOS INDUSTRIALES O ÁREAS VERDES AFINES ANT20992-137/2021

En Antofagasta, a 21 de diciembre del 2021, siendo las 15:30 horas, se reúne la comisión integrada por Subrogante de Vicerrector de Investigación Innovación y Postgrado, Sr. Carlos Portillo; Directora de la Escuela de Postgrado, Sra. Emilce Diaz; Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, Sr. Edward Fuentealba;; Directora de Personal y Administración del Campus, Sra, Liliana Tejada Rojas y Jefe Departamento de Desarrollo de las Personas, Sr. Germán Rodriguez, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN ACADEMICO(A) CON DOCTORADO EN ELECTROLIZADORES H2 Y SUS APLICACIONES, PRODUCCIÓN DE HIDROGENO VERDE, ENERGÍA SOLAR, MATERIALES Y/O PROCESOS INDUSTRIALES O ÁREAS VERDES AFINES ANT20992-137/2021

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta y, a través de medios de difusión interna, el 02 de diciembre de 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Profesional con grado de Doctor en alguna de las siguientes áreas: Electrolizadores H2 y sus aplicaciones, Producción de Hidrógeno Verde, Energía Solar, Materiales y/o procesos industriales o áreas afines.
- Productividad científica a nivel de publicaciones y/o patentes que le permitan formar parte del claustro de un programa de doctorado en el área de la ingeniería.
- Deseable experiencia docente de a lo menos tres años tanto en pregrado como en postgrado.
- Poseer publicaciones científicas en temas de electrolizadores Alcalinos, PEM y/o SOEC para mejorar el rendimiento de la generación de H2, nuevos materiales para almacenamiento de H2 en presiones altas y bajas, descubrimiento de nuevos materiales de electrolitos / cátodos para celdas de combustible de óxido sólido, entre otros temas afines.
- Experiencia de a lo menos cuatro años en proyectos de investigación y/o desarrollo industrial de Hidrogeno verde.

- Experiencia en proyectos de investigación científica, aplicada y/o industriales en áreas de: Almacenamiento energético /electricidad, térmico o gaseoso), Ciencia de los Materiales, combustibles, minería y/o procesos industriales afines.
- Manejo de inglés avanzado, hablado y escrito.
- Deseable conocimiento o experiencia en desarrollo de productos y transferencia tecnológica.
- Pro actividad y disponibilidad de trabajar en equipo.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Copia de certificado de título legalizado ante notario
- Copia de certificado de grado legalizado ante notario
- Curriculum Vitae con respaldos
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Certificado de Antecedentes

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1	**:**	Antecedentes curriculares y experiencia (80% del puntaje final):
Tabla 1	:	Rúbrica para evaluar antecedentes curriculares y experiencia.
ETAPA 2	**:**	Entrevista Personal (corresponde al 20% del puntaje final):
Tabla 2	:	Rúbrica para evaluar entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje			
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Profesional con grado de Doctor en Electrolizadores H2 y sus aplicaciones, Producción de Hidrógeno Verde, Energía Solar, Materiales y/o procesos industriales o áreas afines	20%	El postulante no acredita grado de Doctor en Electrolizadores H2 y sus aplicaciones, Producción de Hidrógeno Verde, Energía Solar, Materiales y/o procesos industriales o áreas afines.	N/A	N/A	El postulante acredita grado de Doctor en Electrolizadores H2 y sus aplicaciones, Producción de Hidrógeno Verde, Energía Solar, Materiales y/o procesos industriales o áreas afines

Productividad científica a nivel de publicaciones y/o patentes que le permitan formar parte del claustro de un programa de doctorado en el área de la ingeniería	20%	El postulante no posee productividad científica a nivel de publicaciones y/o patentes que le permitan formar parte del claustro de un programa de doctorado en el área de la ingeniería.	N/A	N/A	El postulante posee productividad científica a nivel de publicaciones y/o patentes que le permiten formar parte del claustro de un programa de doctorado en el área de la ingeniería
Experiencia en docencia de pregrado y postgrado.	20%	El postulante posee experiencia en docencia de pregrado y postgrado de menos de 1 año.	El postulante posee experiencia en docencia de pregrado y postgrado de más de 1 y menos de 2 años.	El postulante posee experiencia en docencia de pregrado y postgrado de más de 2 y menos de 3 años.	El postulante posee experiencia en docencia de pregrado y postgrado con 3 o más años.
Poseer publicaciones científicas en temas de: electrolizadores Alcalinos, PEM y/o SOEC para mejorar el rendimiento de la generación de H2, nuevos materiales para almacenamiento de H2 en presiones altas y bajas, descubrimiento de nuevos materiales de electrolitos / cátodos para celdas de combustible de óxido sólido, entre otros temas afines	10%	El postulante no posee publicaciones científicas en los temas indicados o afines.	El postulante posee publicaciones científicas en al menos 1 de los temas indicados o afines.	El postulante posee publicaciones científicas en al menos 2 de los temas indicados o afines.	El postulante posee publicaciones científicas en al menos 4 de los temas indicados o afines.
Experiencia en proyectos de investigación y desarrollo	10%	El postulante posee experiencia en proyectos de	El postulante posee experiencia en proyectos de	El postulante posee experiencia en proyectos	El postulante posee experiencia en proyectos de

industrial de hidrógeno verde o áreas afines		investigación y desarrollo industrial de hidrógeno verde o áreas afines de menos de 1 año.	investigación y desarrollo industrial de hidrógeno verde o áreas afines de al menos 1 y menos de 3 años.	de investigación y desarrollo industrial de hidrógeno verde o áreas afines de al menos 3 y menos de 4 años.	investigación y desarrollo industrial de hidrógeno verde o áreas afines con 4 o más años.
Experiencia en proyectos de investigación científica, aplicada y/o industrial en áreas de: Almacenamiento energético (electricidad, térmico o gaseoso), Ciencia de los Materiales, combustibles, minería y/o procesos industriales afines.	10%	El postulante no posee experiencia en proyectos de investigación aplicada y/o industrial en las áreas indicadas o afines.	El postulante posee experiencia en proyectos de investigación aplicada y/o industrial en al menos 1 de las áreas indicadas o afines.	El postulante posee experiencia en proyectos de investigación aplicada y/o industrial en al menos 3 de las áreas indicadas o afines.	El postulante posee experiencia en proyectos de investigación aplicada y/o industrial en al menos 4 de las áreas indicadas o afines.
Deseable conocimiento o experiencia en desarrollo de productos y transferencia tecnológica.	5%	El postulante no posee conocimiento o experiencia en desarrollo de productos y transferencia tecnológica.	N/A	N/A	El postulante posee conocimiento o experiencia en desarrollo de productos y transferencia tecnológica.
Manejo de inglés nivel avanzado, hablado y escrito.	5%	El postulante no posee manejo de inglés nivel avanzado, hablado y escrito.	N/A	N/A	El postulante posee manejo de inglés nivel avanzado, hablado y escrito.

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar	25%

	del proyecto.	
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa de entrevista personal y posteriormente pasarán a la etapa de entrevista psicolaboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 80%
- Entrevista: 20%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 80% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 1 + 20% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 2.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal, el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1.5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

Con el objeto de resguardar la calidad de los académicos a contratar, se declarará el concurso inadmisible si ninguno de los postulantes elegibles obtiene en la evaluación curricular un puntaje mayor a 1.5 (50% de la calificación máxima posible como puntaje final de este proceso).

En caso de que se produjere empate en la puntuación final, el criterio de desempate será el mayor número

de publicaciones científicas ISI en los últimos 5 años, si se produjese nuevamente igualdad, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones SCIELO en los últimos 5 años.

I. Se procede abrir las postulaciones

Candidato n°1: Felipe Marcelo Galleguillos Madrid RUN: 15.870.148-0

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (80%)	Etapa 2 (20%)	Total
Felipe Galleguillos	2,8=2,23	3=0.6	2,4

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Felipe Galleguillos	2,4

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN ACADEMICO(A) CON DOCTORADO EN ELECTROLIZADORES H2 Y SUS APLICACIONES, PRODUCCIÓN DE HIDROGENO VERDE, ENERGÍA SOLAR, MATERIALES Y/O PROCESOS INDUSTRIALES O ÁREAS VERDES AFINES ANT20992-137/2021, se concluye adjudicar el concurso a don **Felipe Marcelo Galleguillos Madrid RUN: 15.870.148-0**, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria**.**

Se puso término a la sesión, siendo 21 de diciembre de 2021 a las 16:34hrs, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

CARLOS PORTILLO
SUBROGANTE DE VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y POSTGRADO

GERMÁN RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

EMILCE DIAZ
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

EDWARD FUENTEALBA
DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO ENERGÉTICO ANTOFAGASTA

LILIANA ELIZABETH TEJADA ROJAS

Firmado digitalmente por LILIANA ELIZABETH TEJADA ROJAS
Fecha: 2021.12.27 17:42:15 -03'00'

LILIANA TEJADA ROJAS
DIRECTORA DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS